

Los acusadores basaron la responsabilidad de los policías en este supuesto desvío de la investigación, fundamentalmente, en los dichos de Solari. Sin embargo, este testigo no resulta en modo alguno creíble, su relato es incoherente, contradictorio, confuso y está plagado de elementos fantasiosos. Así, sus manifestaciones se dan de bruces con otros testimonios rendidos en la audiencia y con las constancias documentales obrantes en esta causa y las que se pidieron ad effectum videndi.

Por otra parte, esas mismas probanzas ilustran acerca de la personalidad conflictiva del nombrado, su mitomanía y su permanente objetivo de ser trasladado a una unidad penitenciaria federal que, como se verá, fue el motivo que lo impulsó a presentarse ante el juzgado instructor a declarar.

En la audiencia de debate Solari manifestó que, cuando fue alojado en la Brigada de Investigaciones de Vicente López, fue preparado por personal de la policía bonaerense para declarar ante el juzgado instructor a fin de desviar la investigación de la causa. Preciso que en esta tarea intervinieron especialmente Bareiro y Rago, pero también mantuvo reuniones con Leal y Ribelli.

Expuso que, a cambio de ello, le facilitarían la fuga una vez que terminara de declarar.

Solari contó que los policías le dieron a elegir entre hacerse cargo personalmente de la causa o involucrar a otras personas y que, finalmente, se decidió por inculpar a unos carapintadas que estaban sospechados de haber provisto los explosivos que se usaron en la voladura de la A.M.I.A. y que, casualmente, conocía a varios, entre ellos, Víctor Alejandro Gallo. Sus declaraciones ante el juzgado instructor fueron armadas en base a la información que permanentemente le aportaban los policías.

Si bien en un primer momento manifestó que no se había involucrado personalmente en el atentado, luego se rectificó y expresó que la policía le dio

la idea de aparecer como acompañante de la persona que había concurrido a adquirir la Trafic a Telleldín. También recordó que en su declaración indicó que un grupo de carapintadas había dado los explosivos a otro grupo iraní.

Relató que Bareiro, cuando era jefe de turno, le aportaba datos relativos a la causa en su calabozo. Asimismo, le habría manifestado que lo estaban investigando por el tema de la A.M.I.A., que estaba comprometido, que era el más perjudicado y que en cualquier momento lo iban a detener.

Refirió que con Rago tuvo alrededor de diez charlas hasta diciembre de 1994, y que inclusive éste entró a su calabozo varias veces, algunas acompañado de Bareiro. Aclaró que cuando ellos entraban al calabozo podían ser vistos por los ocupantes de otras celdas.

Manifestó que en septiembre de 1994 mantuvo la segunda entrevista con Rago, en su oficina; estaban, además, Ribelli, Bareiro y alguien que se identificó como Leal.

En un primer momento de su testimonial, refirió que no le hicieron ninguna oferta de dinero para declarar y que, en el supuesto de haberla recibido, no lo hubiera aceptado, toda vez que lo único que le interesaba era recuperar su libertad. Sin embargo, luego se contradijo y afirmó que le ofrecieron 100.000 dólares para declarar.

Asimismo refirió que en la dependencia policial le dispensaron un trato preferencial por su compromiso para desviar el curso de la investigación de la presente causa.

Destacó que las declaraciones ante el juzgado fueron fragmentadas porque recogía datos y luego volvía a la cárcel de Caseros, donde mantuvo trato con los policías a través de terceros. Recordó que alrededor de 1995/1996, un alcaide de apellido Romero le aportó datos sobre unos libaneses detenidos en

Paraguay para que los involucrara en el atentado. También que lo fue a ver el doctor Víctor Stinfale, quien supuestamente trabajaba para Ribelli, para aportarle información y lo exhortó a que siguiera adelante con la distracción de la causa y que, a pesar de estar detenido allí, iba a tener buenas noticias.

Afirmó que la primera vez que mencionó a Rago, Bareiro, Leal y Ribelli fue ante la Comisión Bicameral en Sierra Chica donde contó la verdad de lo sucedido.

Al ser preguntado negó conocer algo de importancia para la investigación. Consideró que la justicia en el país no está en condiciones de garantizarle la integridad física a ningún testigo ya que a él lo mandaron a matar cuatro o cinco veces, sin poder precisar si fue por encargo de Ribelli, Rago, Bareiro o el doctor Galeano. No quiso continuar su declaración y resaltó que le importaba poco si le imputaban la comisión del delito de falso testimonio ya que está condenado a reclusión perpetua.